

ACTA
JUNTA ELECTORAL ESPECIAL ELECCIÓN DELEGADOS TERRITORIALES

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos, el Sr. Presidente de la JUNTA ELECTORAL ESPECIAL PARA LA ELECCIÓN DELEGADOS TERRITORIALES (Comité de Disciplina Deportiva), D. Francisco Navas Ruiz, a veintinueve de octubre de dos mil dieciocho, formula al resto de miembros D. Ramón Mezquita Sánchez, y a D. Álvaro Díaz Giráldez, la siguiente **PROPUESTA DE ACTA** para su envío telemático:

ÚNICO.- PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DELEGADOS TERRITORIALES ELECTOS.

Se hace constar que sin objeción alguna, han sido elegidos por unanimidad de los Asambleístas asistentes y por los no asistentes, que tampoco han mostrado objeción conforme al artículo 5 de los Estatutos, los siguientes Delegados Territoriales:

- D. Juan Manuel Martínez Espinosa (Delegación Territorial de Extremadura).
- D. Miguel Tudanca Marroquín (Delegación Territorial del País Vasco).
- D. Juan Delgado Rodríguez (Delegación Territorial de Canarias).
- D. José Santos de la Torre Núñez (Delegación Territorial Castilla La Mancha).
- D. Pablo Núñez Sanz (Delegación Territorial de la Comunidad de Madrid).

Conforme al calendario electoral quedan todos ellos proclamados provisionalmente Delegados Territoriales Electos.

Y estando conforme los miembros de la Junta Electoral Especial, **el Acta propuesta se eleva a definitiva** el veintinueve de octubre de dos mil dieciocho.

VºBº
EL PRESIDENTE

Francisco Navas Ruiz



EL SECRETARIO GENERAL

Juan Balaguer Degrelle